



ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de octubre de 2015 a las 15 horas en Maipú 116 - 8° p, Capital Federal para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, los Estados de Resultados Individuales y Consolidados que comprenden: el Estado de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Individuales, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 77° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015 3) Consideración del Informe sobre Código de Gobierno Societario de la Sociedad, previsto en la Resolución General n° 622/13 (art. 18, inc. A, b, c) Capítulo III, Título II) de la CNV.- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2015 por \$ 2.500.000, en exceso de \$ 1.476.796,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante la propuesta de no distribución de dividendos". 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y consideración de los honorarios a los miembros de la misma correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.15. 6) Consideración de la gestión del Comité de Auditoria durante el 77° ejercicio cerrado el 30.06.15. Fijación del presupuesto anual de gastos del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2015/16 7) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas para el ejercicio 2015/16. 8) Los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015 ascienden a la suma de \$ 18.405.699. Como la sociedad ya tiene constituida su Reserva Legal el equivalente al 20% del Capital no corresponde destinar suma alguna por dicho concepto. El Directorio propone a la Asamblea distribuir los Resultados no Asignados de \$ 20.841.162 de la siguiente forma: A) Destinar la suma de \$ 10.420.581 a la constitución de una Reserva Facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance y sin carácter de dividendo anticipado; y B) destinar el saldo de \$ 10.420.581 a la constitución de una Reserva Facultativa en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550, para ser destinada a inversiones productivas a realizarse en las plantas de la sociedad y relacionadas con la modernización y renovación del parque de producción, conforme con el siguiente detalle: adquisición de equipos; adquisición de maquinarias; y modernización de infraestructura edilicia y productiva. 9) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550). 10) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2015 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.15. Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en Maipú 116 - 8° p. Capital Federal, hasta el día 16.10.2015 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto n° 9, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. Buenos Aires, 8 de septiembre de 2015. EL DIRECTORIO Por Angel Estrada y Compañía S.A. CUIT 30-50023556-6 Federico E. Agárdy Presidente CUIT 23-20620018-9 Designado según instrumento privado acta dedirectorio N° 1654 de fecha 22/10/2014 Federico Eugenio Agardy - Presidente



e. 23/09/2015 N° 149217/15 v. 29/09/2015

Fecha de publicacion: 23/09/2015

